

LA DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ELEMENTO INDÍGENA ENCONTRADO EN LOS TEXTOS CRONÍSTICOS DE PUERTO RICO

A mi maestro, don Manuel Alvar

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como tema la vitalidad e integración de los indigenismos léxicos que figuran en los textos cronísticos de Puerto Rico. Para este fin hemos estudiado el corpus léxico rastreado de una selección de textos de la Isla que datan de los siglos XVI a XVIII; concentrándonos primordialmente en la documentación histórica y moderna de cada voz desde un nivel externo a nuestros textos.

Sabido es que el grado de difusión histórica puede ser indicativo de la vigencia que posee una palabra en el sistema léxico de una lengua, y es con esto en mente, que nos hemos echado la tarea de cotejar el mayor número posible de repertorios léxicos, estudios complementarios, monografías, etc., con el fin de examinar la vida de cada uno de los lexemas de nuestro corpus. De estos trabajos determinamos índices de frecuencia, fechas de primera documentación y otra información documental, información sobre la procedencia etimológica de cada elemento, el uso de la voz por otros cronistas antiguos, y su figuración en textos de carácter práctico. A esto le añadimos la consulta de los diccionarios y estudios modernos y terminamos con tener una idea de la pervivencia y extensión geográfica de cada uno de los indoamericanismos léxicos que forman parte del vocabulario encontrado en los textos históricos de Puerto Rico. Pese a nuestro empeño de ser exhaustivos en cuanto al estudio de las voces, se nos hace imposible estudiarlas en conjunto, ya que cada palabra cuenta con su propia historia y la atención que ha recibido en los estudios especializados no es uniforme. Por esta razón hemos decidido trabajar con el *Vocabulario*¹ de Alvar Ezquerro para la difusión histórica, el *Diccionario*² de la Real Academia (*DRAE*) y el registro de Sala et al, *Vita*³ para la documentación de los indigenismos en general y con los estudios de Vaquero ("Léxico indígena", "Índice

¹ Manuel Alvar Ezquerro, *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*, Madrid, CSIC, 1997.

² Manejamos la 21ª edición del *Diccionario* la cual fue publicada en 1992.

³ Marius Sala et al, *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, México, 1977.

socio”)⁴ para la vitalidad de las voces antillanas en Puerto Rico.

Nuestro corpus léxico estudiado, pues, de acuerdo a los parámetros⁵ enunciados aquí nos permitirá interpretar hasta cierto punto el funcionamiento en la lengua de los 129 elementos indígenas encontrados en los textos seleccionados.

2. TEXTOS ESTUDIADOS (EN ORDEN CRONOLÓGICO)

Tocante a los textos seleccionados, deberíamos mencionar que a pesar de nuestros mejores deseos de escoger textos poco estudiados, pero apropiados para los objetivos de nuestro estudio, esto no ha sido posible. Es sabido que a diferencia de otros países latinoamericanos, Puerto Rico no cuenta con una rica tradición cronística.⁶ Por lo tanto, todos los textos seleccionados son conocidos y han sido objeto de estudio en algún momento. Inclusive, la mayoría son los mismos que emplea Vaquero para su estudio, “Lengua”. Sin embargo, creemos que dado el carácter comprensivo de nuestro estudio, merece la pena acercarse a estos textos de nuevo.

2.1 “Carta del Licenciado Figueróa a su Maxestad describiendo la isleta y la ciudad de Puerto Rico”⁷ (1519) (CLF)⁸

2.2 “El Cabildo de la ciudad de San Juan, en mala situación por el azote de los huracanes y en gran temor de asaltos de caribes, suplica remedio al Emperador Carlos V”⁹ (1530) (CABIL)

2.3 Fragmentos¹⁰ de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo

⁴ María Vaquero, “El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico” e “Índices sociolingüísticos de los indigenismos de Puerto Rico”, ambos en *Léxico marinero de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Editorial Playor, 1986; pp. 127-148 y 149-193 respectivamente.

⁵ Hemos diseñado nuestro estudio siguiendo los procedimientos y planteamientos teóricos empleados por Hernández en su estudio sobre el *Vocabulario* de Molina. Aunque su trabajo es sobre la obra lexicográfica de Alonso de Molina, pensamos que su acercamiento al estudio de esta obra se puede aplicar, de forma modificada, al presente trabajo.

⁶ López Morales da con el mismo dilema al buscar textos para su estudio “Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: Índices de frecuencia y densidad”, *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños de hoy*, Madrid, 1979; pp. 51-59. En la nota no. 6 dice este autor que “El propósito ha sido el de congregarse la mayor cantidad posible de material de análisis, allegando textos coloniales que ofrecieran algún tipo de información sobre Puerto Rico. Aún así, y a pesar de nuestro empeño de exhaustividad, sólo ha sido posible reunir las obras que cito; son todas las conocidas, pues solamente las traducciones han quedado eliminadas de la nómina” (p. 53).

⁷ Reproducida de: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, San Juan, 1916, Tomo III; pp. 114-118. En Aída R. Caro Costas, *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico (Siglos XV-XVIII)*, Río Piedras, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1977; pp. 97-103.

⁸ Después del título de cada texto aparece la abreviatura que se empleará en nuestro estudio.

⁹ Reproducida de: Monseñor Vicente Murga, *Historia Documental de Puerto Rico. Vol 1. El Concejo o Cabildo de la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico (1527-1550)*, Sevilla, 1956, no. 3; pp. 6-12. En A.R. Caros Costas, *op. cit.*; pp. 107-112.

¹⁰ Hemos seleccionado aquellas partes de la *Historia General* que tienen alguna relación con la isla de

Fernández de Oviedo¹¹ (1535) (FO)

2.4 “Descripción de la Isla de San Juan de Puerto Rico, en 1571, por el cosmógrafo cronista Juan López de Velasco”¹² (DJLV)

2.5 *Memoria y Descripción de la Isla de Puerto Rico mandada a hacer por S.M. el Rey Don Felipe II en el años 1582*¹³ (MM)

2.6 “Carta del Obispo de Puerto Rico, D. fray Damián López de Haro a Juan Díez de la Calle, con una relación muy curiosa de su viaje y otras cosas”¹⁴ (1644) (CDLH)

2.7 “Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico y de su vecindad, presidio, gobernadores y obispos, frutos y minerales”¹⁵ (1647) (DDTV)

2.8 *Memoria de D. Alexandro O'Reylly sobre la Isla de Puerto Rico*¹⁶ (1765) (MAO)

2.9 *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*,¹⁷ escrita por el Fray Iñigo Abbad y Lasierra (1788). (Abbad)

3. LÉXICO ESTUDIADO

A continuación presentamos los 129 indigenismos léxicos que espigamos de los textos descritos en el epígrafe anterior. Para facilitar la comparación, los hemos organizado por campos léxicos en los cuadros que siguen:

3.1 Sólo un elemento relacionado a los gentilicios se encuentra en nuestros textos:

GENTILICIO		
Indigenismo ¹⁸	Definición	Textos
caribe (< arahuaco o guaraní)	‘pueblo prehispánico que se extendía por las islas de Barlovento’	CABIL (p. 107+); FO (p. 18+); DJLV (p. 88); MM (p. 116+); DDTV. p. 561); Abbad (p. 79)

Puerto Rico. Estas corresponden al Libro XVI y otros sobre la Española, pero cuyo contenido son aplicables también a Puerto Rico

¹¹ En Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, Barcelona, Ediciones Rvmbos, 1970; pp. 5-101.

¹² En C. Coll y Toste, *op. cit.*, 1923, Tomo X; pp. 85-96.

¹³ Reproducida de: Coll y Toste, *op. cit.*, Tomo I; pp. 75-91. En Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1981; pp. 107-134.

¹⁴ En A. Tapia y Rivera, *op. cit.*; pp. 526-536.

¹⁵ *Ibid.*; pp. 537-577.

¹⁶ En A. Tapia y Rivera, *op. cit.*; pp. 624-661.

¹⁷ Manejamos la edición de la Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1966.

¹⁸ Bajo esta columna indicamos también la procedencia de la voz, si ésta difiere de la taina. También indicamos si la voz es un derivado (der.)

3.2 De la organización social:

VIDA SOCIAL Y RELIGIOSA		
Indigenismo	Definición	Textos
areito (< arahuaco o caribe)	'cantos y bailes antillanos'	FO (p. 26+); Abbad (p. 27+)
athebeane nequen	'mujer enterrada viva'	FO (p. 74)
batey	'juego de pelota'	N:FO (p. 23+); Abbad (p. 28+)
buhití	'sacerdote o hechicero indio'	FO (p. 61); Abbad (p. 22+)
cacica (der.)	'señora de vasallos; mujer principal'	FO (p. 16+); MM (p. 123); Abbad (p. 23+)
cacicazgo (der.)	'jurisdicción y autoridad del cacique'	FO (p. 53+); Abbad (p. 22)
cacique	'jefe, señor, rey'	FO (p. 18+); MM (p. 116+); Abbad (p. 22+)
carbet (< caribe)	'aldea caribe'	Abbad (p. 80)
cemí	'ídolo, que era un espíritu tutelar'	FO (p. 60+); MM (p. 119); Abbad (p. 26+)
datihao	'nombre que dieron los indios a los españoles y viceversa'	FO (p. 27)
embijar (der.)	'pintar con bija'	FO (p. 26)
guaca (< quechua)	adoratorio, templo'	Abbad (p. 229)
guatiao	<i>vid.</i> 'datihao'	Abbad (p. 14)
maraca (< tupí o arahuaco)	'instrumento musical hecho de la caraca de calabaza'	Abbad (p. 28)
naboría	'indio sirviente, siervo'	FO (p. 25+)
nitaino	'señor noble, principal'	MM (p. 116)

3.3 Voces relacionadas a la vivienda y el trabajo:

VIDA DOMÉSTICA Y DEL TRABAJO		
Indigenismo	Definición	Textos
barbacoa	'especie de lecho'	Abbad (p. 185+)
batea antillano	'artesa'	FO (p. 99+)
bohío	'casa indígena'	FO (p. 83+); CDLH (p. 529+); Abbad (p. 33+)
caney	'casa indígena'	FO (p. 83+); Abbad (p. 33+)
conuco	'haza labrada'	FO (p. 83); MM (p. 116+); Abbad (p. 156)

Indigenismo	Definición	Textos
duho	'banquillo, silla baja'	FO (p. 60+)
eracra (< arahuaco continental)	'casa o bohío'	FO (p. 83)
hamaca	'red colgante para dormir'	FO (p. 70); MAO (p. 627); Abbad (p. 25+)
haytinal	'el horcón o poste que sostenía el bohío'	FO (p. 85)
hico	'tipo de cuerda usado para las hamacas'	FO (p. 70)
jaba	'cestillo hecho de hojas de palma'	FO (p. 71)
jícara (< azteca)	'vaso hecho de calabaza'	CDLH (p. 529)
maizal (der.)	'campo sembrado de maíz'	FO (p. 83)
múcura (< caribe continental)	'vasija hecha de higüera'	Abbad (p. 186+)
petaca (< azteca)	'cesta o caja forrada de cuero'	FO (p. 71); Abbad (p. 250)
ture	'asiento bajo hecho de madera'	Abbad (p. 185)

3.4 Entre las comidas y bebidas figuran:¹⁹

ALIMENTACIÓN		
Indigenismo	Definición	Textos
cazabe	'pan de harina de yuca'	FO (p. 14+); DJLV (p. 87+); MM (p. 116+); CDLH (p. 532); DDTV (p. 551+); MAO (p. 626); Abbad (p. 108+)
chicha (< arahuaco continental)	'bebida hecha a base de maíz fermentado'	Abbad (p. 28)
chocolate (< azteca)	'pasta de cacao y azúcar'	CDLH (p. 529)
jaujao	'tipo de cazabe muy fino'	CDLH (p. 532)

3.5 Del atuendo y adorno personal tenemos:

VESTUARIO		
Indigenismo	Definición	Textos
enagua	'faldilla femenina'	FO (p. 73+)
guanín	'joya o pieza de oro'	FO(p. 39)

¹⁹ No hemos incluido los nombres de los productos del mundo vegetal que también formaban parte de la dieta indígena. Voces con *ají*, *aguacate*, etc., se encuentran en el epígrafe 3.9 (Flora).

3.6 Vocablos relativos al transporte marítimo:

TRANSPORTACIÓN		
Indigenismo	Definición	Textos
canoa	‘embarcación indígena’	CABIL (p. 107); FO (p. 90+); MAO (p. 630); Abbad (p. 25+)
cayuco (< caribe)	‘embarcación indígena más pequeña que la canoa’	Abbad (p. 25)
naje	‘remo pequeño’	FO (p. 91)
piragua (< caribe)	‘embarcación indígena más grande que la canoa’	FO (p. 90+); MM (p. 124); Abbad (p. 25+)

3.7 De la esfera militar recogemos las siguientes palabras:

MILITAR		
Indigenismo	Definición	Textos
curare (< caribe continental)	‘veneno mortífero’	Abbad (p. 82)
guazábara	‘lucha, pelea, batalla’	FO (p. 40)
macana	‘especie de espada de madera’	FO (p. 27); Abbad (p. 25)
macanazo (der.)	‘golpe dado con la macana’	FO (p. 27)

3.8 La naturaleza está representada en:

NATURALEZA		
Indigenismo	Definición	Textos
arcabuco	‘bosque muy espeso’	CLF (p. 98); FO (p. 96+)
huracán (< taíno o maya)	‘tormenta’	CABIL (p. 107+); MM (p. 112); MAO (p. 627); Abbad (p. 76+)
sabana	‘llanura, pradera’	CLF (p. 101); FO (p. 96+); MM (p. 126)

3.9 Del mundo vegetal:

FLORA		
Indigenismo	Definición	Textos
achiote (< azteca)	‘árbol o semillas: <i>Bixa Orellana</i> ,	MAO (p. 624+); Abbad (p. 241+)
aguacate (< azteca)	‘fruto del árbol: <i>Persea gratissima</i> ’	Abbad (P. 111)
ají	‘especie de pimienta: <i>Capsicum sp.</i> ’	Abbad (p. 208+)
anón	‘árbol frutal: <i>Anona squamosa</i> ’	MM (p. 124); Abbad (p. 111+)
aovara (< taíno o caribe)	‘palma: <i>Acrocomia aculeata</i> ’	Abbad (p. 247)
ausuba	‘árbol: <i>Manikara duplicata</i> ’	MAO (p. 652)
batata	‘tubérculo comestible: <i>Ipomea batata</i> ’	MM (p. 116); CDLH (p. 532+); Abbad (p. 26+)
bejuco	‘planta correosa’	FO (p. 84+); Abbad (p. 25+)
bija	‘betún rojo hecho a base de achiote’	FO (p. 26)
bijao	‘planta de hojas grandes: <i>Heliconia bihai</i> ’	FO (p. 71); Abbad (p. 132)
cabuya	‘hilo o filo de agave: <i>Agave americana</i> ’	FO (p. 70)
cacao (< azteca)	‘fruto del árbol: <i>Theobroma cacao</i> ’	CDLH (p. 536); DDTV (p. 541); MAO (p. 625); Abbad (p. 75+)
camasey	‘arbusto: <i>Miconia prasina</i> ’	Abbad (p. 242)
caoba	‘árbol: <i>Swietenia mahogani</i> ’	MAO (p. 652); Abbad (p. 108)
capá	‘árbol parecido al roble’	MM (p. 121); MAO (p. 652)
ceiba	‘árbol: <i>Ceiba petandra</i> ’	MM (p. 118+); Abbad (p. 126+)
cóbano	‘árbol: <i>Stahlia monosperma</i> ’	MAO (p. 652)
corozo	‘palma: <i>Acrocomia aculeata</i> ’	Abbad (p. 247)
coyur (< azteca)	‘palma: <i>Aiphanes acanthophylla</i> ’	Abbad (p. 249)
cupey	‘árbol: <i>Clusia rosea</i> ’	Abbad (p. 251)
guanábana (antillano)	‘ <i>Anona muricata</i> ’	Abbad (p. 124+)
guano (antillano)	‘árbol: <i>Ochroma lagopus</i> ’	Abbad (p. 185)
guao	‘árbol: <i>Comocladia dentata</i> ’	Abbad (p. 251)
guaraguao (antillano)	‘árbol: <i>Guarea swartzii</i> ’	MAO (p. 652)

Indigenismo	Definición	Textos
guayabo (antillano)	‘árbol: <i>Psidium pomiferum</i> ’	DJLV (p. 87); MM (p. 112+); Abbad (p. 78)
guayacán	‘árbol: <i>Guaiacum officinalis</i> ’	FO (p. 54+); MM (p. 124); MAO (p. 625); Abbad (p. 63+)
guayán	‘árbol: <i>Guaiacum officinalis</i> ’	Abbad (p. 113)
guáyaró	‘tubérculo comestible: <i>Zamia augustifolia</i> ’	MM (p. 116)
henequén (< taíno o maya)	‘hilo de agave: <i>Agave americana</i> ’	FO (p. 70)
hicaco	‘arbusto/ fruto: <i>Chrysobalanus icaco</i> ’	Abbad (p. 108+)
higüero	‘árbol: <i>Crescentia cujete</i> ’	Abbad (P. 25+)
húcar	‘árbol: <i>Bucida buceras</i> ’	MM (p. 124); MAO (p. 652); Abbad (p. 113+)
imocona	‘raíz comestible’	MM (p. 116)
jobo	‘árbol/ fruto: <i>Spondius mombin</i> ’	Abbad (p. 111)
lerén	‘tubérculo comestible: <i>Maranta alouya</i> ’	MM (p. 116)
maga	‘árbol: <i>Thespesia grandiflora</i> ’	MM (p. 124); MAO (p. 652)
maguey	‘planta: <i>Agave americana</i> ’	DJLV (p. 87)
maíz	‘cereal comestible’	FO (p. 14+); DJLV (p. 87+); MM (p. 116); CDLH (p. 533); DDTV (p. 568); MAO (p. 625); Abbad (p. 26+)
majagua	‘árbol: <i>Hibiscus tiliaceus</i> ’	MAO (p. 627); Abbad (p. 25+)
mamey	‘árbol: <i>Mamea americana</i> ’	Abbad (p. 111)
mamón (< arahuaco continental)	‘árbol/ fruto: <i>Anona reticulata</i> ’	MM (p. 125)
mangle (antillano)	‘arbusto: <i>Rhizophora mangle</i> ’	Abbad (p. 119)
maní	‘cacahuate: <i>Arachis hypogea</i> ’	MM (p. 116)
maría	‘árbol: <i>Calophyllum calaba</i> ’	Abbad (p. 143+)
marunguey	‘planta: <i>Zamia portorricensis</i> ’	Abbad (p. 143+)
masa	‘árbol: <i>Hedwigia balsamífera</i> ’	MAO (p. 652)
merey (< caribe cont.)	‘árbol/ fruto: <i>Anacardium occidentale</i> ’	Abbad (p. 208+)
moniato	‘boniato’	MAO (p. 626)
moriche (< tupí)	‘palma: <i>Mauritia flexuosa</i> ’	Abbad (p. 247)

Indigenismo	Definición	Textos
osúa	'árbol: <i>Myrcia pagani</i> '	Abbad (p. 108)
pajuil (< caribe cont.)	'árbol: <i>Anacardium occidentale</i> '	Abbad (p. 246+)
papayo	'planta: <i>Carica papaya</i> '	Abbad (p. 245+)
pira (< caribe cont.)	'cogollo de la palma de grana'	Abbad (p. 249)
pita	'fibra hecha de hojas de a ave'	Abbad (p. 25)
pitahaya	'planta: <i>Hylocereus trigoneus</i> '	MM (p. 125)
pucheri (< tupí)	'árbol: <i>Ocotea pichurim</i> '	Abbad (p. 241)
quibey	'planta: <i>Isotoma longiflora</i> '	MM (p. 125)
quina (< quechua)	'corteza de: <i>Cinchona calisaga</i> '	Abbad (p. 241)
tabaco	' <i>Nicotiana tabacum</i> '	FO (p. 68+); MM (p. 116); DDTV (p. 542+); MAO (p. 651+); Abbad (p. 28+)
tabonuco	'árbol/ resina: <i>Dacryodes hexandra</i> '	FO (p. 57); MM (p. 123); Abbad (p. 250+)
tivey	'planta: <i>Isotoma tongiflora</i> '	Abbad (p. 252)
totumo (< caribe)	'árbol: <i>Crescentia cujete</i> '	Abbad (p. 155+)
yagua	'hoja de la palma real'	Abbad (p. 100+)
yautía	'tubérculo comestible: <i>Xanthosoma sagitafolium</i> '	MM (p. 116); Abbad (p. 117+)
yuca	'raíz comestible'	DJLV (p. 87); DDTV (p. 552); Abbad (p. 162+)
zapote (< azteca)	'árbol: <i>Sapota achras</i> '	Abbad (p. 232)

3.10 Voces relacionadas al mundo animal:

FAUNA

Indigenismo	Definición	Textos
aciguatado (der)	'evenenamiento por ingerir ciertos peces o crustáceos'	Abbad (p. 107)
carey	'especie de tortuga: <i>Eretmocheyle imbricata</i> '	CDLH (p. 531)
cocuyo	'insecto: <i>Pyrophorns luminosus</i> '	Abbad (p. 187+)
comején	'insecto: <i>Termes ripertii</i> '	Abbad (p. 214)
cucubano	'insecto: <i>Pyrophorus noctilicus</i> '	Abbad (p. 187+)
dajao	'pez: <i>Agonostumus monticola</i> '	Abbad (p. 114)
guabá	'araña peluda: <i>Phynus palmatus</i> '	Abbad (p. 215)
guabina (< chibcha)	'pez: <i>Philypinus dormitator</i> '	MAO (p. 652)

Indigenismo	Definición	Textos
hicotea	'especie de tortuga: <i>Emys rugosa</i> '	Abbad (p. 213)
juey	'cangrejo comestible: <i>Cardiosoma guanhumi</i> '	Abbad (p. 152)
jutía	'roedor antillano: <i>Solenodon paradoxus</i> '	MM (p. 133)
nigua	'especie de pulga: <i>Pulex enetrans</i> '	Abbad (p. 218)
tujuy	'gallareta negra: <i>Fulica caribe</i> '	Abbad (p. 222)

4. DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS

4.1 INTRODUCCIÓN

Es un hecho innegable que tanto la producción literaria como la no-literaria han sido fuentes indispensables para el estudio de la penetración y difusión de los indigenismos en el español novohispano. Desde las célebres historias de Fernández de Oviedo, el padre Las Casas y el soldado Bernal Díaz del Castillo hasta un sinnúmero de cartas, relaciones, datas y otros documentos de autores en muchos casos totalmente desconocidos —todos estos testimonios han servido de base a los que se dedican al quehacer filológico del español americano y, en particular, lo que lo distingue del español hablado en la Península. Es a través de todos estos documentos que tenemos acceso a la nueva situación lingüística creada cuando entran en contacto los españoles y los indios. Es a través de estos documentos que podemos seguir la trayectoria de la serie de adaptaciones, cambios, adopciones y reajustes que comienza a experimentar la lengua desde los primeros momentos de este contacto.

La meta de los primeros cronistas era transmitir el mundo encontrado para que fuera conocido por todos los que quedaron en la otra orilla del mar. Valiéndose de los artificios descriptivos que les ofrecía su lengua, se dieron a la tarea de captar esa nueva realidad. La descripción minuciosa, la definición mediante la coordinación con un elemento patrimonial y la traducción, todos fueron recursos empleados por ellos para explicar lo que vieron, sintieron, escucharon y tocaron en el Nuevo Mundo. Los cronistas fueron captando esta realidad que les entraba por todos los sentidos hasta convertirla en materia propia. En muchos casos les bastó con uno de los procedimientos de incorporación, el más simple, el de aunar el término indígena con uno español. A medida que se fue aindiando la lengua, la forma peninsular se fue relegando hasta que vemos el empleo del indigenismo sin explicación textual alguna.

Este proceso de americanización, de adaptarse a la nueva realidad, se inició en las Antillas, en la Española en particular:

los españoles aprendieron el taíno y, gracias a este aprendizaje, se facilitó la penetración de términos locales: la lengua dejó de emplearse torpemente para designar a todo un mundo que surgía como visión paradisíaca, pero se aindió; no sólo se americanizó, sino que se hizo mestiza en todas aquellas voces que pasaban a ser patrimonio inalienable de toda la comunidad (Alvar, "Cronistas", p. 40).

Los textos de carácter práctico (las cartas, relaciones, datas, etc.), en gran parte, son la evidencia que confirman esa americanización, esa aindianización que sufre la lengua. Ya no había necesidad de recurrir a los procedimientos de incorporación, pues los indigenismos ya figuraban integrados en la lengua de los que escribían. A diferencia de los textos literarios, nos encontramos con un lenguaje menos pulido y más espontáneo. Estos textos son como dice Mejías (p. 8) "una gran ventaja, ya que representa la situación lingüística real que se vivió [...] con todas las características que tenía el habla de la época".

Estudiados en conjunto, pues pretendemos dar una visión más completa de la situación de los indigenismos desde los primeros momentos del encuentro con el Nuevo Mundo hasta finales del siglo XVIII, momento en que la lengua española había superado ya sus tanteos iniciales y seleccionado ya muchas unidades léxicas, incluyendo copiosas voces autóctonas.

En el próximo apartado se comprobará cómo están representadas en los repertorios y estudios escogidos las voces empleadas por nuestros escritores. Para ello hemos cotejado el *Vocabulario* de Alvar Ezquerro para la documentación histórica en textos estrictamente cronísticos y para la documentación en los textos de tipo práctico, tres obras realizadas al amparo del proyecto LASCODOCS²⁰ encabezado por Boyd-Bowman (*LHA*²¹, *LHAXVIII*²² y *Mejías*²³).

4.1.1 DOCUMENTACIÓN CRONÍSTICA DE LAS VOCES INDÍGENAS

En este apartado nuestro propósito es ver cuál ha sido la actividad documental de nuestras voces fuera de la isla de Puerto Rico durante los siglos XVI a XVIII. Dada la falta de uniformidad en cuanto a la atención que ha recibido cada una de nuestras voces en los estudios especializados en lo que a su documentación en los textos antiguos respecta y dado nuestro empeño de estudiar todas las voces en conjunto, hemos decidido hacerlo partiendo del *Vocabulario* de Alvar Ezquerro. Nuestra decisión de emplear dicho inventario lexicográfico radica en su selección de textos literarios representativos de "diversas épocas y todas las zonas americanas" (p. x) y su organización cronológica ya

²⁰ "Linguistic Analysis of Spanish Colonial Documents", State University of New York at Buffalo

²¹ Peter Boyd-Bowman, *Léxico Hispanoamericano del siglos XVI*, Londres, 1971.

²² Peter Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, [microforma], Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.

²³ Hugo Mejías, *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, 1980.

que ésta nos permite ver la pervivencia de la voz en la diacronía y su difusión, si se da el caso, por el ámbito americano.

Veintidós son los autores que se recogen en el *Vocabulario* y sus obras corresponden a las tres centurias que son también objeto de nuestro estudio. Por lo tanto, hemos cotejado las fuentes incluidas en el *Vocabulario* y, a continuación verificamos la aparición y frecuencia de nuestras 129 voces subdivididas por el siglo o siglos en que aparecen. Después de cada voz indicamos el número de fuentes en que figura.

1) Siglo XVI (32 voces en total)

athebeane nequen [1], *batey* [3], *buhití* [1], *cemí* [3], *conuco* [3], *cupey* [2], *dajao* [2], *datihao* [1], *enagua* [3], *eracra* [1], *guanábana* [4], *guanín* [3], *guao* [2], *guatiao* [1], *guáyaro* [2], *haytinal* [1], *henequén* [3], *hicaco* [3], *hico* [2], *higüero* [2], *imocona* [1], *jaujao* [1], *jutía* [3], *lerén* [3], *maría* [1], *naje* [1], *nitaino* [1], *pitahaya* [4], *quina* [2], *tabonuco* [1], *yagua* [1], *yautía* [2]

Estas palabras que sólo figuran en los textos cronísticos del siglo XVI deben su escasa frecuencia y difusión geográfica a que, en gran parte, son vocablos que corresponden a realidades de la cultura taína desaparecidas tempranamente. Este es el caso de vocablos como *athebeane nequen*, *buhití*, *cemí*, *datihao*, *eracra*, *guanín*, *guatiao*, *guáyaro*, *haytinal*, *imocona*, *lerén*, *naje* y *nitaino*. Otras como *batey*, *conuco*, los fitónimos *cupey*, *maría*, *tabonuco*, *yagua* y *yautía* y el zoónimo *jutía* y el ictiónimo *dajao* son términos limitados geográficamente a la zona de Puerto Rico u otras áreas antillanas.

A primera vista extraña la poca presencia de la voz *enagua*, pero ésta se explica si tenemos en cuenta la pronta integración del vocablo en el español americano y su posterior evolución semántica.

2) Siglo XVIII (5 voces)

carey [2], *corozo* [1], *curare* [1], *maraca* [1], *merrey* [1]

En este grupo se trata de voces de las que no se tiene constancia documental de ningún tipo hasta el siglo XVIII como *corozo*, *curare*, *maraca* y *merrey*. En cuanto a la forma *carey*, ésta se documenta desde 1515. Friederici por su parte ofrece testimonios desde 1640. El hecho de que no figure en más fuentes de *Vocabulario* tiene que ver con la selección de textos. Ninguna de las fuentes rastreadas trata exclusivamente la zona antillana.

Con respecto a la difusión que han tenido estos vocablos, la poca representación de estos elementos arahuacos²⁴ en las diversas fuentes señala que

²⁴ Debemos aclarar aquí que nos inclinamos hacia una procedencia arahuaca de las voces *maraca* y *merrey*. En cuanto a la voz *maraca* algunos como Henríquez Ureña (*Indigenismos*, p. 107, no. 1) y Friederici (s.v.) la relacionan con el étimo tupí *mbaracá*, mientras que Hernández Aquino (s.v.) y Corominas (s.v.) afirman su procedencia arahuaca. Explica Corominas que "se tomó del caribe o arahuaco *maraka*; pero el brasileño *maraca* y el rioplatense *maracá* proceden de la correspondiente

éstos parecen poseer una limitada extensión geográfica.

3) Siglos XVI y XVIII (2 voces)

guabina [4], *ture* [2]

Su escueta presencia se atribuye a la limitada difusión que han tenido estos dos términos. El uso de *guabina* se limita a las Antillas, Colombia, México y Venezuela; mientras que *ture* nunca se extendió fuera de las Antillas y Venezuela.

4) Siglos XVI y XVII (18 voces) *aguacate* [5], *anón* [5], *areito* [4], *cacica* [7], *duho* [6], *embijar* [4], *guaca* [9], *guaragua* [2], *guayaba* [9], *huracán* [4], *jaba* [5], *jícara* [4], *maizal* [11], *mamey* [6], *mamón* [3], *maní* [5], *múcura* [4], *naboría* [6]

Pese a la ausencia de estas voces en las fuentes del siglo XVIII, la mayoría de éstas son vocablos que hoy día gozan de plena vitalidad en una o más zonas americanas y, por lo tanto, debería pensarse como vigentes también en ese siglo. Otras como *duho*, *areito* y *naboría* son voces empleadas para referirse a la cultura indígena y su uso en el siglo XVIII no debe interpretarse como si éstas tuvieran vigencia en ese siglo.

5) Siglos XVII y XVIII (4 voces)

achiote [2], *moriche* [2], *papayo* [2], *totumo* [3]

Aunque no figure en ningún texto del XVI recogido en *Vocabulario*, existe otra documentación que atestigua el uso de la voz azteca *achiote* en 1570²⁵ *Papaya* se documenta desde muy temprano (Aguado y Fernández de Oviedo), por lo que presumimos que *papayo* goza de vitalidad desde antes del XVII. Lo mismo se puede decir de *totumo*. *Totuma*, la vasija hecha del *totumo*, consta desde Aguado, por lo que lógicamente deducimos que el nombre del árbol tenía vigencia desde mucho antes del siglo XVII.

En torno a la voz *moriche*, vemos que Carvajal constata el uso de la voz en 1648 en su *Descubrimiento del río apure* (*apud Vocabulario*, s.v.).

6) Siglos XVI-XVIII (42 voces)

ají [15], *arcabuco* [9], *barbacoa* [13], *batata* [13], *bejuco* [12], *bija* [9], *bohío* [12], *cabuya* [10], *cacao* [14], *cacica* [8], *cacique* [19], *caney* [7], *cano* [20], *caoba* [4], *caribe* [11], *cazabe* [13], *ceiba* [11], *cocuyo* [5], *comején* [4], *chicha* [11], *chocolate* [3], *guano* [5], *guayacán* [11], *guazábara* [7], *hamaca* [17],

forma gurani *mbaraká*." Con respecto al término *mercy*, para algunos como Vaquero ("Lengua", p. 121, no. 110) la voz parece ser taina pese a ser ausencia de los registros como el de Friederici.

²⁵ Según Mejías (p. 69), la primera documentación oficial es de Perú 1570. Asegura también que el cronista que emplea la voz tuvo que haberla aprendido antes de llegar allí ya que no cabe duda de que se trata de un aztequismo.

hicotea [8], *hobo* [8], *macana* [15], *macanazo* [7], *maguey* [11], *maíz* [19], *majagua* [5], *mangle* [6], *nigua* [8], *pajuil* [8], *petaca* [14], *piragua* [12], *pita* [5], *sabana* [13], *tabaco* [12], *yuca* [12], *zapote* [6]

En este grupo no es de extrañar que todas estas voces hartamente documentadas en los textos de los tres siglos bajo estudio, sean también algunos de los indigenismos más arraigados en una o más zonas de América. Todas las voces siguen vigentes hoy, aunque debemos aclarar que algunas como *arcabuco*²⁶, *bija*²⁷ y *pita*²⁸ han caído en desuso; y otras como *guazábara*²⁹ y *piragua*³⁰ han adoptado otros sentidos.

7) Voces con cero grado de aparición (26 voces)

aciguatado, *aovara*, *ausuba*, *batea*, *bijao*, *camasey*, *capá*, *carbet*, *cayuco*, *cobano*, *coyur*, *cucubano*, *guabá*, *guayán*, *húcar*, *juey*, *maga*, *marunguey*, *masa*, *moniato*, *osúa*, *pira*, *pucheri*, *quibey*, *tivey*, *tujuy*

Con la excepción de *batea*³¹, notamos que los elementos de este grupo son los mismos que tienen una escasa representación en los textos de Puerto Rico. En nuestros textos, con una excepción, todas alcanzan una frecuencia de 1-3 apariciones. Sólo el vocablo *húcar* aparece en más de tres ocasiones figurando un total de ocho veces en tres textos distintos —uno del siglo XVI y dos del XVIII. Su notable frecuencia tal vez se deba a la abundancia de este árbol en Puerto Rico.

4.1.3 DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS EN TEXTOS NO-LITERARIOS

De los ciento veinte y nueve vocablos espigados de los textos de Puerto Rico, ochenta y uno se encuentran también en por lo menos uno de los registros hechos con los materiales de LASCODOCS (*LHA*, *LHAXVIII*, Mejías).

²⁶ Para Álvarez Nazario (*Influjo indígena*, p. 74) y Vaquero ("Léxico Indígena", p. 134) la palabra es totalmente o casi desconocida en Puerto Rico. Según Santamaría (*DGA*, s.v.) la voz sigue vigente en Cuba, Venezuela y Colombia.

²⁷ En Puerto Rico y gran parte de Hispanoamérica goza de vitalidad y vigencia total la forma mexicana *achiote*, desplazando por completo el término taíno. Lo que parece perdurar es un derivado; el *DRAE* consigna la forma 'embijar' con dos acepciones: "pintar con bija o con bermellón". También significa 'manchar, ensuciar, embarrar' en Honduras, México y Nicaragua.

²⁸ Aunque Sala (*Vita*, s.v.) la considera voz panamericana, en Puerto Rico el uso de ella parece restringirse al ámbito rural, según Hernández Aquino (s.v.).

²⁹ Según Hernández Aquino (s.v.) la voz pervive en Puerto Rico como nombre de dos árboles (*Eugenia aeruginea* y *Mouriri domingensis*). Con otro sentido perdura también en Colombia y la República Dominicana como 'motín' o 'algarada' (vid. *DA*, s.v.)

³⁰ En Puerto Rico la voz designa un refresco hecho a base de hielo raspado y un sirop con sabor a fruta. Para Sala (*Vita*, s.v.) es voz panamericana que es nombre de 'embarcación'. En Venezuela es 'nombre de plantas' y en Chile y también en Puerto Rico es una 'batea pequeña'.

³¹ La ausencia de este término tal vez se deba a razones de índole etimológica. Su origen ha sido tema de mucha discusión ya que algunos abogan por un origen indígena y otros, rechazando esta postura, afirman el origen patrimonial de la voz.

De éstos, cincuenta se encuentran representados en los textos prácticos de los tres siglos, doce en los de dos de los siglos, y diecinueve en sólo los de un siglo. Cuarenta y ocho son, pues, las voces que no figuran en ningún texto no-literario.

Comparando estas cifras con la documentación en los textos cronísticos hacemos las siguientes observaciones. En términos generales las voces que figuran en los textos de tipo práctico son las mismas que están notablemente representadas en las fuentes del *Vocabulario*. De las cincuenta voces documentadas en textos de los siglos XVI a XVIII, cuarenta y tres de ellas obtienen un índice de frecuencia de 5 o más fuentes. Esto es significativo si tenemos en cuenta que la gran mayoría de estas voces son de origen arahuaco y, que, por lo tanto, el número de fuentes revela cuán difundidas fuera de Puerto Rico se encuentran las voces.

Es interesante también el caso del grupo de elementos que no figuran en los textos de tipo práctico. Si comparamos este grupo con las voces escasamente representadas o con cero grado de aparición en las fuentes del *Vocabulario*, notamos que existe también una correlación directa. Es decir, las 48 voces que faltan en los registros de Boyd-Bowman y Mejías, presentan, en general, un grado mínimo o nulo en las crónicas del *Vocabulario*.

Comparando la representación de los indigenismos de Puerto Rico en los dos tipos de documentación (la literaria y la no-literaria), los datos muestran que los testimonios cronísticos registran un mayor número de voces, ya que todos los vocablos de nuestro corpus que figuran en los textos de tipo práctico están también en las crónicas, pero no a la inversa.

4.2 LEXICOGRAFÍA Y LEXICOLOGÍA ACTUAL

4.2.1. FUENTES DOCUMENTALES

En este acápite la discusión girará en torno a la valoración de nuestro corpus léxico desde una perspectiva netamente sincrónica. Es decir, nuestro objetivo es estudiar la actividad actual de nuestras 129 voces partiendo de tres fuentes modernas: el *Diccionario* de la Academia (*DRAE*), el registro de Sala *et al.* (*Vita*) y el estudio de Vaquero ("Léxico indígena").

Como repertorio que tiene como finalidad mantener la unidad lingüística de los más de 300 millones de hispanoparlantes,³² pensamos que el *DRAE* es el punto de referencia idóneo para indagar sobre el estado actual de nuestras voces a ambos lados del Atlántico.³³ Puesto que queremos también atisbar la ac-

³² Para más sobre los objetivos del *DRAE*, léase el Preámbulo en las pp. 7-8.

³³ Para una perspectiva histórica sobre la incorporación de los americanismos en el *DRAE*, véase M. Alvar Ezquerro, "La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua", *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, 4 a 9 de octubre de 1982*, ed. por Humberto López Morales y María Vaquero, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987; pp. 215-218. También G. Haensch, "La lexicografía del español de América",

tividad del léxico específicamente en territorio americano, decidimos emplear el estudio de Sala, *et al*, *Vita*, ya que éste se propone examinar la vitalidad de los indigenismos en el ámbito americano y lo hace desde el punto de vista de tres criterios selectivos: difusión geográfica, productividad y riqueza semántica.

Por otra parte, pretendemos comparar los resultados obtenidos de este análisis con la situación actual de las voces indígenas en el Puerto Rico de hoy. Es con este fin que empleamos el estudio de Vaquero, "El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico".³⁴

Nuestra idea, como se ha dicho, es examinar la vida de cada una de las 129 voces tanto de modo individual como en conjunto. Así podremos ver si esas voces despojadas de los documentos históricos de Puerto Rico aún hoy forman parte de la modalidad del español hablado tanto en Puerto Rico como en los demás territorios latinoamericanos o si han quedado rezagadas en la historia lingüística y cultural de nuestros países.

4.2.2 DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS EN EL *DRAE*

El análisis cuantitativo de las voces indígenas revela que el 77.5%³⁵ de ellas están autorizadas en el *Diccionario* de la Academia. Sólo 29 de las 129 voces se encuentran ausentes del *DRAE*; éstas son: de la flora: *aovara*, *ausuba*, *cama-sey*, *cobano*, *guayán*, *guáyaró*, *imocona*, *lerén*, *maga*, *maría*, *marunguey*, *masa*, *osúa*, *pira*, *pucheri*, *tivey*, *yautía*; de la fauna: *tujuy*; de la cultura o estructura social indígena: *athebeane nequen*, *buhiti*, *carbet*, *cemí*, *datihao*, *eracra*, *guatiao*, *haytinal*, *jaujao*, *ture*,³⁶ *naje*.

Las razones de su ausencia se explican, como se puede ver, por la conexión de estos términos al pasado indígena de la Isla o por estar estos vocablos relacionados a la flora y fauna autóctonas.

Consideramos de cierta manera extraordinario que falte en el *DRAE* la palabra *yautía* dada su extensión caribeña y la inclusión en el repertorio de otros tubérculos como *malanga* y *ñame*.

Encuentro Internacional sobre el español de América. Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI, Bogotá, ICC, 1991; pp. 51-66.

³⁴ Se consultará también su otro estudio hecho al amparo de los mismos materiales: "Índices socio-lingüísticos del español hablado en Puerto Rico", *Léxico marineró de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Editorial Playor, 1986; pp. 149-193.

³⁵ Esta cifra coincide casi exactamente con el resultado obtenido por Hernández. En su estudio sobre el *Vocabulario* de Molina, encuentra ella que el 77.8% de los aztequismos usados por Molina están autorizados en el *DRAE*.

³⁶ Debemos anotar que *ture* no sólo debe considerarse como indigenismo arqueológico sino también como vocablo caído en desuso ya que en el siglo XVIII designaba, además, una especie de banco común en las viviendas campesinas de la Isla. [vid. Malaret, *Vocabulario de Puerto Rico*, s.v.]

4.2.3 DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS EN *VITA*

Nuestro análisis demuestra que el 65.9% de las voces indígenas de Puerto Rico consta en el registro de Sala et al. Es decir, de los 129 elementos, 85 de ellos se consideran activos en el caudal léxico americano y 44 quedan excluidos del repertorio por razones que se discutirán más adelante. De las 85 que figuran, notamos que todas éstas se incluyen también en el *DRAE*, con la excepción de una, la planta denominada *lerén*.

Con respecto a las que figuran en el *DRAE*, pero faltan en *Vita*, su ausencia se debe en gran parte al carácter sincrónico de la obra. Es por esta razón que no figuran las siguientes voces relativas al pasado indígena de Puerto Rico: *areito*, *duho*, *guanín*, *naboría* y *nitáino*. Otras no se encuentran debido a que no cumplen con el requisito de la difusión geográfica. Es decir, voces como *capá*, *merey*, *moriche*, *quibey*, *tabonuco* y el zoónimo *jutía* faltan puesto que no alcanzan superar la zona antillana en lo que a su uso respecta. Un tercer grupo se ausenta por razones de índole etimológica. Son de origen incierto o discutido los siguientes vocablos: *arcabuco*, *batea*, *corozo*, *mamón* y *moniato* (variante de *boniato*).

4.2.4 DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS EN “LÉXICO INDÍGENA”

En esta parte nos planteamos cuál es la situación de los indigenismos con respecto a la norma hablada en el Puerto Rico actual. Para ello nos valemos del estudio de Vaquero, “Léxico indígena”, que hasta hoy día representa el mayor intento de indagar sobre este tema. En cuanto a la representación de nuestros términos en el inventario léxico estudiado por Vaquero, encontramos que de los 129 elementos, 70 figuran en su corpus, lo cual equivale a una coincidencia de apenas 54.3%. Sin embargo, si añadimos a este grupo 14 de los vocablos que por alguna razón desconocida faltan en “Léxico indígena”, pero que nosotros consideramos hartamente conocidas en Puerto Rico, la suma llegaría a 84 y la coincidencia sería del 65.1%. Los 14 vocablos³⁷ son *batata*, *cacica*, *caribe*, *ceiba*, *cucubano*, *chocolate*, *guanábana*, *higüero*, *jobo*, *macanazo*, *maizal*, *maní*, *tabaco*, y *yuca*.

En torno a la vigencia actual de estas voces, encontramos que la gran mayoría de las 84 voces pertenece a la norma hablada de Puerto Rico. Entre las consideradas vigentes por Vaquero³⁸ y nuestras 14 adiciones, 64 pueden incluirse en la norma hablada. A continuación presentamos todas estas voces,

³⁷ A estas catorce voces tal vez se les podría añadir cuatro voces más, pero por no estar plenamente confiados en cuanto al uso actual de estos términos, hemos decidido no incluirlos entre nuestras adiciones. Estas son *cupey*, *guayacán*, *mamey* y *yagua*.

³⁸ Vaquero emplea como criterio de selección un porcentaje de conocimiento y uso de más de 50%. Véase la página 138 del estudio.

siguiendo, por una parte, la clasificación de la vitalidad de las palabras indígenas empleada por Lope Blanch en su estudio paralelo sobre el habla mexicana³⁹ y, por otra, los resultados generales obtenidos por Vaquero.⁴⁰ Los elementos de los primeros tres grupos se consideran pertenecientes a la norma hablada de Puerto Rico.

Grupo I Voces de conocimiento absolutamente general (99-100%)

achiote, aguacate, ají, batata, batey, bejuco, cabuya, caoba, caribe, ceiba, comején, chocolate, guanábana, guayaba, hamaca, huracán, maíz, maizal, maní, tabaco, yautía, yuca

Grupo II Voces de conocimiento casi general (85-98%)

batea, bohío, cacao, cacica, cacique, canoa, carey, cazabe, cucubano, enagua, guabina, guaraguao, hicotea, higüero, jobo, juey, macana, macanazo, maguey, mangle, maraca, papayo, piragua

Grupo III Voces de conocimiento medio (50-85%)

anón, areito, barbacoa, capá, cayuco, cemi, conuco, corozo, cocuyo, dajao, guabá, guano, (e)majagua, nigua, pajuil, petaca, sabana, tabonuco

Grupo IV Voces poco conocidas (25-50%)

caney, húcar, jícara, lerén, maga

Grupo V Voces muy poco conocidas (2-25%)

arcabuco, bija, camasey, guaca, guáyaró, hico, moriche, naje, pira, tivey, totumo, ture, zapote

Grupo VI Voces prácticamente desconocidas (0-1%)

bijao, osúa

4.3 DIFUSIÓN GEOGRÁFICA

Las voces que figuran en los documentos de Puerto Rico han tenido una extensión desigual en la lengua española. Algunas de ellas han pasado a formar parte del español general, con mayor o menor vigencia, mientras que otras han tenido una extensión más restringida escuchándose en varias zonas de América y otras no han alcanzado propagarse fuera de las Antillas o, inclusive, Puerto Rico. También existe un grupo de vocablos que, como hemos visto, carece de vigencia total por tratarse de voces históricas o desusadas. A continuación clasificamos las voces de acuerdo con su difusión por el mundo hispánico. Dicha clasificación, cabe decir, se ha hecho mediante el cotejo de los

³⁹ Juan M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969.

⁴⁰ Véanse las pp.144-148 de "Léxico indígena" y pp. 153-193 de "Índice socio". Cabe mencionar aquí que en cuanto a las 14 voces que hemos añadido al inventario de Vaquero, las hemos clasificado de acuerdo al grado de conocimiento y uso que nosotros pensamos hubiesen alcanzado de haberse incluido en el inventario.

distintos diccionarios y estudios de americanismos que manejamos, el *DRAE*, *Vita*, y los resultados obtenidos por Vaquero en su(s) estudio(s).

Pertenecen al español general: *achiote*, *aguacate*, *ají*, *barbacoa*, *batata*, *batea*, *bejuco*, *cacao*, *cacica*, *cacicazgo*, *cacique*, *canoa*, *caribe*, *chocolate*, *enagua*, *guayaba*, *hamaca*, *huracán*, *jícara*, *maíz*, *maizal*, *moniato* 'boniato', *nigua*, *papayo*, *petaca*, *piragua*, *pita*, *sabana*, *tabaco* y *yuca*.

Otras tienen sólo una difusión americana, con mayor o menor vigencia y extensión. Estas las subdividimos en tres grupos siguiendo los criterios establecidos por Sala (*Vita*).⁴¹ Es decir, sólo se consideran las voces que han superado el área de la lengua indígena (en este caso el arahuaco-caribe)⁴² y éstas luego se dividen por el número de países en los que se han difundido.

- a. palabras difundidas en cuatro o más países fuera de la familia arahuaco-caribe: *aciguatado*, *anón*, *bejuco*, *bija*, *cabuya*, *caoba*, *carey*, *cayuco*, *ceiba*, *comején*, *corozo*, *cocuyo*, *curare*, *chicha*, *embijar*, *guaca*, *jaba*, *henequén*, *maguey*, *mamón*, *mangle*, *maní*, *maraca*, *pajuil* 'paují', *pita-haya*, *quina*, *totumo*, *zapote*.
- b. palabras difundidas en dos o tres países fuera de la familia arahuaco-caribe: *bijao*, *bohío*, *coyur* 'coyol', *cupey*, 'copey', *guanábana*, *guayacán*, *hicaco*, *hicotea*, *jobo*, *majagua*, *maría*, *yagua*.
- c. palabras difundidas en un sólo país fuera del área de la familia arahuaco-caribe: *dajao*, *guabina*, *gao*, *mamey*, *pucheri*.

Existe un grupo notable de voces que no han logrado difundirse más allá del área del arahuaco-caribe. Estas las subdividimos en tres grupos: palabras que se restringen a la amplia zona cubierta por esta familia, palabras que no se extienden fuera de las Antillas y un tercer grupo de voces que parece limitarse a la isla de Puerto Rico.

- d. palabras no difundidas fuera del área de la familia arahuaco-caribe: *camasey*, *caney*, *conuco*, *guabá*, *hico*, *jaujao*, *mercy*, *moriche*, *múcura*, *pira*, *tabonuco*.
- e. palabras de difusión antillana: *areito*, *ausuba*, *batey*, *capá*, *guano*, *hi-güero*, *húcar* 'júcaro', *juey*, *jutía*, *lerén*, *yautía*.

⁴¹ Véase *Vita*; pp. 135-136 para la discusión sobre los distintos criterios.

⁴² La zona geográfica que cubre esta familia de lenguas abarca el territorio comprendido por lo que hoy es Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. Dice Sala (*Vita*; pp. 9-10) que "para establecer el área de las grandes familias de lenguas indígenas [...] hemos utilizado las informaciones ofrecidas por Buesa Oliver, *Ind. léx.*, Morínigo, A. Tovar, *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Buenos Aires, 1961, Wagner, *Amer. sp.* Hemos delimitado, de esta manera, un área considerada 'máxima' por nosotros, que incluye también los países donde una lengua indígena se habla sólo en una o varias regiones."

f. palabras de Puerto Rico: *cucubano, maga, quibey, tivey*.

4.4 CUADRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS INDIGENISMOS

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos y discutidos en los apartados anteriores. Como se verá, cada columna corresponde a cada una de los repertorios o estudios empleados en nuestro análisis sobre la documentación diacrónica y sincrónica de los indigenismos léxicos: el *Vocabulario* de Alvar Ezquerro, los trabajos hechos con los materiales de Boyd-Bowman y su equipo, el *Diccionario* de la Academia, el trabajo de Sala *et al.* y, por último, la investigación de Vaquero. El signo “+” significa que la voz se consigna en el registro o estudio y “-” que no figura.

INDIGENISMO	VOCAB ⁴³			LHA ⁴⁴	MEJÍAS	LHAXVIII	DRAE	VITA	LEX IND
aciguatado	-	-	-	-	-	+	+	+	-
achiote	-	+	+	+	+	+	+	+	+
aguacate	+	+	-	+	+	+	+	+	+
ají	+	+	+	+	+	+	+	+	+
anón	+	+	-	+	+	+	+	+	+
aovara	-	-	-	-	-	-	-	-	-
arcabuco	+	+	+	+	+	+	+	-	+
areito	+	+	-	+	+	+	+	-	+
athebeane nequen	+	-	-	-	-	-	-	-	-
ausuba	-	-	-	-	-	-	-	-	-
barbacoa	+	+	+	+	+	+	+	+	+
batata	+	+	+	+	+	+	+	+	-
batea	-	-	-	+	+	+	+	-	+
batey	+	-	-	-	-	-	+	+	+
bejuco	+	+	+	+	+	+	+	+	+
bija	+	+	+	-	+	+	+	+	+
bijao	-	-	-	+	+	+	+	+	+
bohío	+	+	+	-	+	+	+	+	+
buhití	+	-	-	-	-	-	-	-	-
cabuya	+	+	+	+	+	+	+	+	+
cacao	+	+	+	+	+	+	+	+	+
cacica	+	+	+	+	+	+	+	+	-
cacicazgo	+	+	-	+	+	+	+	+	-

⁴³ Las tres subcolumnas representan los siglos XVI, XVII y XVIII respectivamente.

⁴⁴ Ya que nuestra intención ha sido examinar la documentación de los indigenismos en textos de tipo práctico no hemos tenido en cuenta las referencias de textos literarios que aparecen en los repertorios de Boyd-Bowman (LHA, LHA XVIII).

INDIGENISMO	VOCAB			LHA	MEJÍAS	LHAXVIII	DRAE	VITA	LEX IND
cacique	+	+	+	+	+	+	+	+	+
camasey	-	-	-	-	-	-	-	-	+
caney	+	+	+	-	-	+	+	+	+
canao	+	+	+	+	+	+	+	+	+
caoba	+	+	+	+	+	+	+	+	+
capá	-	-	-	-	-	-	+	-	+
carbet	-	-	-	-	-	-	-	-	-
carey	-	-	+	+	+	+	+	+	+
caribe	+	+	+	+	+	+	+	+	+
cayuco	-	-	-	-	+	+	+	+	+
cazabe	+	+	+	+	+	+	+	+	+
ceiba	+	+	+	+	+	+	+	+	-
cemí	+	-	-	+	-	-	-	-	+
cobano	-	-	-	-	-	-	-	-	-
cocuyo	+	+	+	-	-	-	+	+	+
comején	+	+	+	-	+	+	+	+	+
conuco	-	-	+	+	-	+	+	-	+
corozo	-	-	+	+	-	+	+	-	+
coyur ⁴⁵	-	-	-	+	+	-	+	+	-
cucubano	-	-	-	-	-	-	+	+	+
cupey	+	-	-	-	-	+	+	+	-
curare	-	-	+	-	-	-	+	+	-
chicha	+	+	+	+	+	+	+	+	-
chocolate	+	+	+	+	+	+	+	+	-
dajao	+	-	-	-	-	+	+	+	+
datihao	+	-	-	-	-	-	-	-	-
duho	+	+	-	+	-	-	+	-	-
embijar	+	+	-	+	+	+	+	+	-
enagua	+	-	-	+	+	+	+	+	+
eracra	+	-	-	-	-	-	-	-	-
guabá	-	-	-	-	-	-	+	+	+
guabina	+	-	+	-	-	-	+	+	+
guaca	+	+	-	+	-	-	+	+	+
guanábana	+	-	-	+	+	+	+	+	-
guanín	+	-	-	+	-	-	+	-	-
guano	+	+	+	+	-	-	+	+	+
guao	+	-	-	-	-	-	+	+	+
guaraguao	+	+	-	-	+	-	+	+	+
guatiao	+	-	-	+	-	-	-	-	-

⁴⁵ La variante que se documenta es *coyol*.

INDIGENISMO	VOCAB			LHA	MEJÍAS	LHAXVIII	DRAE	VITA	LEX IND
	+	+	-						
guayaba	+	+	-	+	+	+	+	+	+
guayacán	+	+	+	+	+	+	+	+	-
guayán	-	-	-	-	-	-	-	-	-
guáyaró	+	-	-	-	-	-	-	-	+
guazábara	+	+	+	+	-	-	+	+	-
hamaca	+	+	+	+	+	+	+	+	+
haytinal	+	-	-	-	-	-	-	-	-
henequén	+	-	-	+	-	-	+	+	-
hicaco	+	-	-	+	+	-	+	+	-
hico	+	-	-	-	-	-	+	+	+
hicotea	+	+	+	+	+	+	+	+	+
higüero	+	-	-	-	-	-	+	+	-
húcar	-	-	-	-	-	-	+	+	+
huracán	+	+	-	+	+	+	+	+	+
imocona	+	-	-	-	-	-	-	-	-
jaba	+	+	-	+	-	-	+	+	-
jaujao	+	-	-	-	-	-	-	-	-
jícara	+	+	-	+	+	+	+	+	+
jobo	+	+	+	+	+	+	+	+	-
juey	-	-	-	-	-	-	+	+	+
yutía	+	-	-	-	-	-	+	-	-
lerén	+	-	-	-	-	-	-	+	+
macana	+	+	+	+	+	+	+	+	+
macanazo	+	+	+	+	-	-	+	+	-
maga	-	-	-	-	-	-	-	-	+
maguey	+	+	+	+	+	+	+	+	+
maíz	+	+	+	+	+	+	+	+	+
maizal	+	+	-	+	+	+	+	+	-
majagua	+	+	+	+	-	-	+	+	+
mamey	+	+	-	+	+	-	+	+	-
mamón	+	+	-	-	-	-	+	-	-
mangle	+	+	+	+	+	+	+	+	+
maní	+	+	-	+	+	+	+	+	-
maraca	-	-	+	-	-	-	+	+	+
maría	+	-	-	-	-	+	-	-	-
marunguey	-	-	-	-	-	-	-	-	-
masa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
merey	-	-	+	-	-	-	+	-	-
moniato ⁴⁶	-	-	-	-	-	-	+	-	-

⁴⁶ La variante que se documenta es boniato.

INDIGENISMO	VOCAB			LHA	MEJÍAS	LHAXVIII	DRAE	VITA	LEX IND
	-	+	+						
moriche	-	+	+	-	-	-	+	-	+
múcura	+	+	-	-	-	-	+	+	-
naboría	+	+	-	+	+	+	+	-	-
naje	+	-	-	-	-	-	+	-	+
nigua	+	+	+	-	+	+	+	+	+
nitaíno	+	-	-	-	-	-	+	-	-
osúa	-	-	-	-	-	-	-	-	+
pajuil ⁴⁷	+	+	+	+	+	+	+	+	+
papayo	-	+	+	+	+	+	+	+	+
petaca	+	+	+	+	+	+	+	+	+
pira	-	-	-	-	-	-	-	-	+
piragua	+	+	+	+	+	+	+	+	+
pita	+	+	+	+	+	+	+	+	-
pitahaya	+	-	-	+	+	+	+	+	-
pucheri	-	-	-	-	-	+	-	-	-
quibey	-	-	-	-	-	-	+	-	-
quina	+	-	-	-	-	+	+	+	-
sabana	+	+	+	+	+	+	+	+	+
tabaco	+	+	+	+	-	+	+	+	-
tabonuco	+	-	-	-	-	-	+	-	+
tivey	-	-	-	-	-	-	-	-	+
totumo	-	+	+	+	-	+	+	+	+
tujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ture	+	-	+	-	-	-	-	-	+
yagua	+	-	-	-	-	-	+	+	-
yautía	+	-	-	-	-	-	-	-	+
yuca	+	+	+	+	+	+	+	+	-
zapote	+	+	+	+	+	+	+	+	+

5. Conclusiones

Como se ha visto en los acápites anteriores, el estudio en conjunto de los indigenismos espigados de los textos históricos de Puerto Rico nos permite llegar a las siguientes conclusiones: Primero, en cuanto a la difusión histórica de los términos encontramos que de las 129 voces 103 de ellas están consignadas en textos cronísticos de por lo menos uno de los siglos estudiados. Es decir, el 80% de los indigenismos léxicos de nuestro corpus figura también en crónicas de otras partes del mundo novohispano. Además hemos observado que de las 50 voces que constan en textos literarios de los tres siglos (XVI-XVIII), 43 de ellas aparecen en 5 o más fuentes. Estos datos demuestran aún más cuán

⁴⁷ Salvo en "Léxico indígena", la forma que figura en la documentación es *paují*.

extendidas fuera de Puerto Rico se encontraban las voces.

En cuanto a la presencia de nuestras voces en la documentación de textos, no-literarios, o sea de carácter práctico, hemos notado que los resultados son más o menos parecidos a los anteriores. Casi el 70% de los vocablos figuran en los materiales documentales que recogen los trabajos de Boyd-Bowman y Mejías. De las 129 voces, 81 se registran en los registros de estos investigadores. Hemos observado, además, que en términos generales, las palabras que faltan o que están altamente representadas en los textos literarios son las mismas que aparecen escasamente o altamente representadas en los textos de tipo práctico.

En torno a la vitalidad de las voces en la sincronía, hemos encontrado que el 77.5% de los términos se consignan en el *Diccionario* de la Academia, 65.9% en el registro de Sala y su equipo, y 65.1% en el estudio de Vaquero. Si comparamos estos resultados con los del otro bloque de documentación (difusión histórica), notamos que hay cierta coincidencia. En términos muy generales, hemos podido observar que efectivamente hay una correlación entre el uso diacrónico de las voces y el sincrónico, exceptuando, claro está, aquellos elementos vinculados a la cultura indígena que desaparecieron juntos con los indígenas. En otras palabras, la mayoría de los elementos de notable representación en los textos de los siglos XVI al XVIII, aún goza de cierta vitalidad (en mayor o menor grado) no sólo en el español hablado en Puerto Rico sino en el de otras partes del mundo hispánico también.

Para concluir, debemos señalar que ningún estudio dedicado a esta parcela del léxico encontrado en los textos históricos de Puerto Rico sería completo si no se hiciera también un estudio pormenorizado del funcionamiento de los indigenismos dentro de los textos mismos. Este será el enfoque de nuestro próximo trabajo en el que fijaremos nuestra atención en los modos de incorporación y la frecuencia de apariciones de los elementos y la relación que pueda existir entre el número de veces que figura una voz en un texto y el grado de uso que posee en el sistema léxico.

David Cruz de Jesús
Baruch College/CUNY

Obras citadas

- Abbad y Lasierra, Fr Iñigo, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, [1788], ed. de la Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1966.

- Alvar, Manuel, "Cronistas de Indias", *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992; pp. 25-63.
- Alvar Ezquerro, Manuel, *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*, Madrid, CSIC, 1997.
- , "La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua", *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico, 1987; pp. 215-218.
- Álvarez Nazario, Manuel, *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria, UPR, 1977.
- Boyd-Bowman, Peter, *Léxico hispanoamericano del siglo XVII*, Madison, 1983.
- , *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, [microforma], Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.
- , *Léxico Hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, 1971.
- "El Cabildo de la ciudad de San Juan, en mala situación por el azote de los huracanes y en gran temor de asaltos de caribes, suplica remedio al Emperador Carlos V (1530)", *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (siglos XV-XVIII)*, por Aida R. Caro Costas, Río Piedras, Editorial Universitaria, 197; pp. 107-112.
- Corominas, Joan y Pascual, José A, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1987-1991, 6 vols.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, "Fragmentos de la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, por Alejandro Tapia y Rivera, Barcelona, Ediciones Rumbos, 1970; pp. 5-101.
- Figuerola, Lcdo, "Carta del Licenciado Figuerola a su Maxestad describiendo la isleta y la ciudad de Puerto Rico (1519)", *Antología de lecturas de Puerto Rico (siglos XV-XVII)*, por Aida R. Caro Costas, Río Piedras, 1977; pp. 97-103.
- Friederici, Georg, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960.
- Haensch, G., "La lexicografía del español de América", *Encuentro Internacional sobre el español de América. Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*, Bogotá, ICC, 1991; pp. 51-66.
- Henríquez Ureña, Pedro, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938.
- Hernández Aquino, Luis, *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*, San Juan, 1977.
- Hernández Hernández, Esther, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina. Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*, Madrid, CSIC, 1996.
- Lope Blanch, Juan M., *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969.
- López de Haro, Fr. Damián, "Carta del Obispo de Puerto Rico [...] a Juan Díez de la Calle, con una relación de su viaje y otras cosas (1644)", *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, por Alejandro Tapia y Rivera, 2ª ed., Barcelona, Ediciones Rumbos, 1970; pp. 526-536.
- López de Velasco, Juan, "Descripción de la Isla de San Juan de Puerto Rico, en 1571",

- Boletín Histórico de Puerto Rico*, 1923, X; pp. 85-95.
- López Morales, Humberto, "Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: Índices de frecuencia y densidad", *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños*, Madrid, 1979.
- Malaret, Augusto, *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, 1961.
- _____, *Vocabulario de Puerto Rico*, Long Island City, Las Américas Publishing Co., 1955.
- Mejías, Hugo, *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, 1980.
- Morínigo, Marcos A., *Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, 1985.
- O'Reylly, Alejandro, "Memoria sobre la Isla de Puerto Rico. Relación circunstanciada del actual estado de la población, frutos y proporciones para fomento que tiene la Isla de San Juan de Puerto Rico, con algunas ocurrencias sobre los medios conducentes a ello, formado para noticia de S.M. y de sus Ministros [...] y de resulta de la visita general que acaba de hacer en la espresada Isla, para evacuar las comisiones que se ha dignado fiar á su celo la piedad del Rey", *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, por Alejandro Tapia y Rivera, 2ª ed., Barcelona, Ediciones Rumbos, 1970; pp. 624-661.
- Ponce de León, Juan y. Antonio de Santa Clara, "Memoria y descripción de la Isla de Puerto Rico mandada a hacer por S.M. el Rey D. Felipe II —el año 1582—", *Crónicas de Puerto Rico*, por Eugenio Fernández Méndez, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1981; pp. 107-134.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 21ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- Sala, Marius *et al.*, *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, México, 1977.
- Santamaría, Francisco J., *Diccionario general de Americanismos*, México, 1942, 3 vols.
- Torres Vargas, Diego, "Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico y de su vecindad, presidio, gobernadores y obispos, frutos y minerales (1647)", *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, por Alejandro Tapia y Rivera, 2ª ed., Barcelona, Ediciones Rumbos, 1970; pp. 526-536.
- Vaquero, María, "Índices sociolingüísticos de los indigenismos de Puerto Rico", *Léxico mariner de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Editorial Playor, 1986; pp. 149-193.
- _____, "La lengua en seis textos cronísticos de Puerto Rico", *Léxico mariner de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Editorial Playor, 1986; pp. 93-126.
- _____, "El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico", *Léxico mariner de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Editorial Playor, 1986; pp. 127-148.